



INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha: 07 de marzo de 2016

Nombre del comisionado:	Lic. Javier Ricardo Arana Roa
Unidad Administrativa: O.I.C.	Puesto: Asistente de Jefe de Proyecto
Lugar de comisión: Cuernavaca, Morelos; del 10 al 11 de Febrero del 2016	

Comisión desempeñada: SE ACUDIÓ CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA PRÁCTICA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO CITATORIO RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE 31/2015, INHERENTE A LA SERVIDOR PÚBLICO MARÍA RUBÍ DE LA PAZ MIRANDA, EN CUERNAVACA MORELOS.

Actividades realizadas: SE LLEVÓ A CABO LA BÚSQUEDA DEL DOMICILIO SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN, SE DETECTO QUE EL DOMICILIO ERA CORRECTO Y SE SE PRACTICÓ CÉDULA CITATORIO EN EL DOMICILIO DE LA SERVIDOR PÚBLICO INVOLUCRADA ANTE EL HERMANO DE LA INDICIADA, AL DÍA SIGUIENTE SE LLEVÓ A CABO LA RESPECTIVA NOTIFICACIÓN Y SE REALIZÓ LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL INSTRUCTIVO DE NOTIFICACIÓN, SE TOMARON FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO Y SE FIJO EL OFICIO CITATORIO EN LA PUERTA DEL DOMICILIO EN QUE SE NOTIFICÓ.

Conclusiones y resultados obtenidos: SE PROCEDIÓ A ASENTAR RAZÓN DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO CITATORIO; Y SE LLEVÓ A CABO LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO 11125/OIC/ARQ/002/2016 DE 09 DE FEBRERO DE 2016 CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 312 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES : "Si, en la casa, se negare el interesado o la persona con quien se entienda la notificación, a recibir ésta, la hará el notificador por medio de instructivo que fijará en la puerta de la misma, y asentará razón de tal circunstancia. En igual forma se procederá si no ocurrieren al llamado del notificador."

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

Lic. Javier Ricardo Arana Roa

NOMBRE Y FIRMA

VISTO BUENO

Lic. Noé Estrada Ahumada

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERIOR JERÁRQUICO DEL COMISIONADO